

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 11

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2023-00010-00	Deslinde Y Amojonamiento	LUIS EDUARDO BALLESTEROS PEÑARANDA Y OTRA	JESUS MARIA MOLINA GRANADOS	Inadmite Demanda	Marzo 28 de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 29 de Marzo de 2023 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.
Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA